



**CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN  
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2024-2027**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II, V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco el suscrito Lic. Alejandro Illán de León Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **SEGUNDA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA** que se llevara a cabo el día viernes 18 dieciocho del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las 13:00 trece horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se regirá con el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.\_ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal.
- 2.\_ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 01 de Octubre del 2024.
- 4.\_ Presentación, análisis y elección de la Jueza o Juez Municipal y en su caso toma de protesta.
- 5.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación del delegado de la comunidad de Oconahua.
- 6.\_ Presentación, análisis y elección del Titular del Órgano Interno de Control y en su caso toma de protesta.
- 7.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Etzatlán, Jalisco.
- 8.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Contratación de los Despachos externos "PROVEEDORA DE SERVICIOS ANNECY, S.C." y "CONSULTORES PARLAMENTARIOS, EDIFICIOS Y ELECTORALES, SOCIEDAD CIVIL" para la prestación de servicios legales a este H. Ayuntamiento.
- 9.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de banquetas, parada de autobús y construcción de pavimento a piedra ahogada en calle Estadio, en la comunidad de Santa Rosalía en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de \$568,689.56 M.N. (Quinientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos 56/100 M.N.) correspondientes a recursos propios y/o FAIS ramo 33.
- 10.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de Alumbrado con luminarias en la delegación de Oconahua (camino al panteón) por un importe de \$282,441.54 (Doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con 54/100 M.N.) en el municipio de Etzatlán, Jalisco correspondientes a Recursos propios. y/o FAIS ramo 33.
- 11.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de red de drenaje sanitario en la calle Estadio, en la comunidad de Santa Rosalía en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de \$618,565.00 (seiscientos dieciocho mil quinientos sesenta y cinco 00/100 M.N.) correspondientes a recursos propios. y/o FAIS ramo 33.
- 12.\_ Autorización para realizar gastos y compras necesarias para el funcionamiento de servicios y gastos que puedan surgir, hasta por 200,000 pesos mensuales.
- 13.\_ Asuntos varios
- 14.\_ Clausura.

ATENTAMENTE  
ETZATLÁN, JALISCO A 17 DE OCTUBRE DE 2024



\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN  
SECRETARIO GENERAL